



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0252/01/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/0169

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de enero de 2021

VICTORIANO DIAZ MARQUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Enero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado VICTORIANO DIAZ MARQUEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-99/11920 de fecha 22 de Noviembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08009DIM001** ubicado en KM. 54+300 CARRETERA SAN PEDRO-SAN JUANITO EJIDO SAN JUANITO C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
leña en raja, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 210.351 Metros cúbicos	10	2015	2024	23361572	23361581
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 87.301 Metros cúbicos	3	2010	2012	23361582	23361584
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.963 Metros cúbicos	1	2013	2013	23361585	23361585
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 81.068 Metros cúbicos	1	2015	2015	23361586	23361586

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Recibido
21/1/21



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO						
Existencia inicial:	6093.72		Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	23/11/2020
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
19/11/2020	88/118		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	MADERA EN ROLLO ENCINO	8.7
20/11/2020	39/52		"	"	"	9.112
20/11/2020	399/418		"	"	MADERA EN ROLLO DE PINO	9.5
22/11/2020	441/450		EJIDO SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001/12	"	13.384
25/11/2020	436/450		"	"	"	11.444
27/11/2020	448/450		"	"	"	11.5
28/11/2020	40/52		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	MADERA EN ROLLO ENCINO	9.114
03/12/2020	7 16		EJIDO SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001/12	"	6.375
04/12/2020	42/52		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	"	9.458
09/12/2020	327/333		"	"	MADERA EN ROLLO DE PINO	8.5
11/12/2020	101/118		"	"	MADERA EN ROLLO ENCINO	9.12
12/12/2020	2 6		RAUL TORRES RASCON	P08009LAG003/19	"	12.73
13/12/2020	3 6		"	"	"	11.76
14/12/2020	4 6		"	"	"	11.68
14/12/2020	15/15		EJIDO SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001/12	LEÑA ENCINO	10.5
15/12/2020	45/52		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	MADERA EN ROLLO ENCINO	9.248
16/12/2020	120/153		EJIDO VOLCANES	P08009VOL001/16	MADERA EN ROLLO DE PINO	17.486
17/12/2020	103/118		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	MADERA EN ROLLO ENCINO	9.15
17/12/2020	15/16		EJIDO SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001/12	"	14.45
18/12/2020	13/16		"	"	"	8.25
19/12/2020	105/118		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	"	8.9
19/12/2020	170/249		EJIDO VOLCANES	P08009VOL001/16	MADERA EN ROLLO DE PINO	11.361
21/12/2020	411/418		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	"	8.145
22/12/2020	10 15		EJIDO SAN PABLO DE LA SIERRA	P08031PAB001/12	LEÑA ENCINO	8
22/12/2020	106/118		EJIDO AHUICHIQUE	P08009AHU001/10	MADERA EN ROLLO ENCINO	9.563
22/12/2020	126/156		EJIDO VOLCANES	P08009VOL001/16	MADERA EN ROLLO DE PINO	10.5
Equivalencia de materia prima transformada					TOTAL	267.93

Género: PINO				
Existencia inicial:	6093.72	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	23/11/2020

[illegible]

